

- Cable subterráneo 18/30 KV:

Longitud: 123 mts. en D/C.  
Tensión: 25 Kv.  
Conductor: Aluminio de 150 mm<sup>2</sup> de sección nominal.

- Centro de Transformación:

Tipo: Interior.  
Emplazamiento: Ctra. de Mengíbar, en Villargordo (Jaén).  
Potencia: 250 Kva.

Cuadro y conexiones de baja tensión.

Presupuesto en pesetas: 4.030.377.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 22 de julio de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, relativo a la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Colmenar de la Ballestera núm. 16.046, que ha sido admitida definitivamente. (PP. 2376/97).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Jaén hace saber:

Que por don José Álvarez Molino, actuando en nombre y representación del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén), se ha presentado el día 3 de marzo de 1997 una instancia solicitando Permiso de Investigación de nueve cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) Roca Ornamental, nombrado Colmenar de la Ballestera núm. 16.046, sito en los parajes Colmenar de la Ballestera, Senda de la Huerta, Hornillos y otros del término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértices	Paralelos	Meridianos
Pp y vértice núm. 1	38°21'40"	3°20'00"
Vértice núm. 2	38°21'40"	3°21'00"
Vértice núm. 3	38°20'40"	3°21'00"
Vértice núm. 4	38°20'40"	3°20'00"

Quedando así cerrado el perímetro de nueve cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de esta anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 23 de junio de 1997.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Expte. núm. 6.382/AT). (PP. 2618/97).*

A los efectos previstos en la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional y los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, Decreto 153/96, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Granada, C/ Escudo del Carmen, núm. 31.

Características: Línea Aérea de M.T. Circunvalación de Ugíjar, de 1.335 m de longitud, cable Al-Ac de 54,6 mm<sup>2</sup>, a 20 KV de tensión, apoyos metálicos, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS, situada en t.m. de Ugíjar (Granada).

Presupuesto: 5.024.606 ptas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de julio de 1997.- El Delegado Provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Expte. núm. 6.383/AT). (PP. 2619/97).*

A los efectos previstos en la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional y los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Granada, C/ Escudo del Carmen, núm. 31.

Características: Línea Aérea de M.T. de Subestación Tablete a Izbor y Béznar, de 1.477 m de longitud, cable LA-56 s/c y 177 m d/c, 9 apoyos metálicos, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS, situada en tt.mm. de El Pinar y Béznar (Granada).

Presupuesto: 7.987.057 ptas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas,

en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de julio de 1997.- El Delegado Provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Expte. núm. 6.388/AT). (PP. 2620/97).*

A los efectos previstos en la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional y los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Granada, C/ Escudo del Carmen, núm. 31.

Características: Línea Aérea de M.T. Cherín-Picena, de 968 m de longitud, cable 3 Al-Ac de 54,6 mm<sup>2</sup>, 4 apoyos metálicos, aislamiento por cadenas de 3 elementos U40BS, situada en t.m. de Nevada (Granada).

Presupuesto: 3.144.333 ptas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de julio de 1997.- El Delegado Provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. núm. 7681). (PP. 2670/97).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación:

Mejora línea aérea (tramo 1):

- Tensión: 20 KV.
- Longitud: 3.765 metros S/C.
- Conductor: LA-56 de 54,6 mm<sup>2</sup> de Sección.
- Origen: Apoyo núm. 17 línea «Sub. Olivares-La Minilla-Fuerte del Rey».
- Final: C.T. «La Minilla».
- Término municipal afectado: Jaén.

Presupuesto en ptas.: 7.839.380.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Paseo de la Estación, núm. 19, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 22 de julio de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 2671/97).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación:

Línea eléctrica «Pontón Bajo-Fuente Segura»:

- Tipo: Aérea.
- Tensión: 25 KV.
- Longitud: 2.777 metros S/C.
- Conductor: AL-AC de 54,6 mm<sup>2</sup> de Sección total.
- Término municipal afectado: Santiago-Pontones.

Presupuesto en ptas.: 11.507.468.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Paseo de la Estación, núm. 19, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 7 de julio de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública para general conocimiento de la apertura del plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Nerja (Málaga) (Exp. MA-94-050/V).*

Expediente MA-94-050/V apertura de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en la localidad de Nerja, provincia de Málaga.

Acuerdo de 30 de julio de 1997, de la Comisión Provincial de la Vivienda, sobre apertura de plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Promoción Pública en la localidad de Nerja, provincia de Málaga.

Por Acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 30 de julio de 1997, ha quedado abierto al público durante dos (2) meses, a partir de la publicación del presente anuncio, el plazo oficial de admisión de solicitudes